

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23357 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

D. Mari Carmen Fernández Hidalgo; Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Numero de asunto.- Concurso 207/2015-O

Tipo de concurso.- Voluntario

Entidad concursada.- SISLO SERVICIOS INTEGRALES S.L. con domicilio en Barcelona, C/ Estudiants, nº 22-24, bajos, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 37649, folio 182, hoja B307309, inscripción 1ª.

Fecha del auto de declaración.- 15 de abril de 2015.

Barcelona, 23 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150030320-1